

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 3 rs.—Por trimestre 7 1/2

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 1.º DE MAYO.

Senado.—A las dos en punto comenzó la sesión en el Senado. La presidia el señor marqués de Viluma. Pocos instantes despues fueron introducidos los señores ministros con el ceremonial de costumbre, y ocupando sus respectivos asientos, subió el señor duque de Valencia á la tribuna de la derecha, y dió conocimiento al Senado de un real decreto, en cuya virtud, siguiendo S. M. el parecer de los facultativos de cámara, que han considerado nocivas á su salud las fatigas de una sesión régia, daba comision al presidente del Consejo para que en su real nombre liciera la apertura de las Cortes. En cumplimiento de esta soberana disposicion el señor duque de Valencia leyó el discurso de la Corona que dice así:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Nunca ha sido mas grande mi satisfaccion al verme en medio de vosotros despues de los disturbios que han agitado y conmovido el reino. Pero confio en la Divina Providencia que aun ha de ser mayor esta satisfaccion mia cuando con vuestra cooperacion y esfuerzos veamos borrada de todos los corazones la memoria de aquellos tristes sucesos, del mismo modo que se halla borrada en el mio. Solo asi lograremos unir en un fin comun á todos los españoles, y restablecer á nuestra patria en el alto lugar que le corresponde, y de que solo pueden hacerla descender la division y la discordia entre sus mismos hijos.

Con el mayor consuelo de mi corazon os anuncio el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede. Allanadas por mi gobierno las dificultades que se oponian á tan deseado suceso, he enviado á Roma un embajador que,

á nombre mio, estreche los vínculos sagrados que unen á la monarquia española con el Padre comun de los fieles.

Tambien tengo la mayor satisfaccion en anunciaros que se han restablecido felizmente las relaciones con nuestro antiguo aliado el emperador de todas las Rusias.

Con la república mejicana se han interrumpido las relaciones diplomáticas á consecuencia de acontecimientos deplorables. Espero que esta interrupcion no será duradera: la nacion y el gobierno mejicano no querrán asociarse, y han comenzado ya á dar muestras de ello, á actos tan contrarios á la justicia como á la humanidad, dejándolos impunes, ni obligar á España, con quien tantos lazos los unen, á exigir la reparacion de aquellos agravios.

Con todas las demas naciones se conservan sin alteracion la antigua buena correspondencia y amistad.

El estado interior de la monarquia es, en cuanto cabe, satisfactorio. La escasez de las subsistencias y los exorbitantes precios que alezaron los artículos de primera necesidad, han ocupado sin descanso á mi gobierno, y la crisis casi vencida, no inspira ya el recelo de las graves complicaciones y riesgos con que al principio amenazaba.

El sosiego público y la seguridad interior se hallan completamente afianzados, y á su sombra se han hecho con toda libertad y sin disturbios las elecciones municipales y las de diputados á Cortes. Tambien he podido entregarme sin recelo á los maternales impulsos de mi corazon, dando una amnistia politica tan general y completa, que no hubo un solo español excluido de sus beneficios y á quien no se hubiesen abierto las puertas de su patria.

Mi gobierno os dará cuenta circunstanciada de las medidas tomadas para el restablecimiento de las leyes que regian en 1854, y cuya observancia fué interrumpida por los acontecimientos de aquel año. La legalidad, el respeto á los poderes constitucionales, lo mismo

que la conveniencia pública, exigian imperiosamente aquel restablecimiento.

Las provincias de Ultramar, lo mismo en América que en Asia, prosperan y crecen en riqueza y bienestar á la sombra de una administracion protectora y tutelar, y sus habitantes recogen el fruto debido á la acrisolada fidelidad que los ha libertado del cúmulo de males en que otros se hallan envueltos.

El ejército y la armada, que con su acreditado valor y disciplina tantos servicios han prestado en todos tiempos al trono y al estado, me han merecido siempre especial benevolencia y atencion, y mi gobierno se desvela por mantener la fuerza pública en la situacion que reclaman sus merecimientos y los altos fines á que está destinada.

Se ha restablecido en toda su fuerza y vigor, como lo exigian mi palabra real y mi religiosidad, el concordato celebrado con la Santa Sede, y se han dictado ademas otras disposiciones para restituir á la iglesia aquella libertad de que la dotó su Divino Fundador, y que tan acatada ha sido en todos tiempos por el religioso pueblo español y por mis gloriosos progenitores.

La necesidad imperiosa de acomodar los servicios públicos á las exigencias de la nueva situacion, ha obligado á mi gobierno á ordenar y poner en ejecucion los presupuestos que os serán presentados, y á contratar un empréstito que, desahogando el tesoro, hiciese bajar el excesivo interes del dinero, y permitiese á los capitales emplearse en el fomento de la actividad nacional. De todo se os dará cuenta por mi gobierno para la conveniente resolucion.

Las obras públicas se han fomentado con esforzada actividad: asi lo exigian su reconocida importancia y la necesidad de proporcionar trabajo á las clases menesterosas en la gran carestia de las subsistencias.

Tal es, señores senadores y diputados, el estado general de la monarquia; y confio en Dios que de dia en dia irá mejorando y creciendo

FOLLETA.

EL VENADO BLANCO

Continuacion.

Apenas los monteros de Espinosa, que velan el sueño de nuestros reyes, salieron de palacio embobados en sus capas de grana, los Guardias que apresuradamente montaban á caballo, los palafreñeros que á rienda suelta palian para comunicar órdenes á los puestos avanzados, y sobre todo ese rumor, esa solicitud muda, esa curiosidad respetuosa que vá siempre delante de los primeros galanes en la comedia del mundo, anunciaron que Carlos III salía de su camara.

El rey, alegre y satisfecho como el conquistador que se dispone á entrar en la ciudad que debe tributarle los honores del triunfo, entró en un carruaje con el principe de Asturias y el infante don Gabriel, sus hijos: el infante don Luis su hermano, iba solo en otro coche, al cual seguian los del capitán de Guardias, el caballero mayor, el sumiller de Corps, los embajadores, el médico y el cirujano; cerraba la marcha un co-

che con las escopetas, las municiones, alguna ropa de muda y el boliquin.

Poco mas de media hora bastó para recorrer la distancia de tres leguas que entre S. Ildefonso y el lugar de la batida habia. El rey saltó del carruaje con la ligereza de un joven, y paseó una mirada gozosa por la estensa y desierta llanura; sus ojos brillaban de júbilo á través de las largas pestañas que casi los cubrian. En seguida mandó que las trompas dieran la señal de empezar la caceria, y por no estar ocioso en tanto que los ojeadores dirigian la caza acia el bosque donde se hallaba oculto, sacó del bolsillo un libro pequeño, raito por el uso, y se puso á leer sin que fuesen bastante á distraerle ni la animada conversacion de los infantes, ni el agua que empapaba sus vestidos. Aquel libro era su delicia, su único amigo, casi podríamos decir su vida; una sola vez se habia separado de él para evirselo al Papa Clemente XIV, y mientras no tornó á su poder comió poco, durmió menos, y dias hubo que no disparó un tiro; aquel libro contenia varias oraciones compuestas por el hermano Sebastian del niño de Dios, que las escribió de su puño y letra para uso de Carlos, cuando este no abrigaba la esperanza de sentarse en el trono de Nápoles y mucho menos en el de España. El hermano Sebastian era donado en el convento de San Fran-

cisco de Sevilla, y pedía para la comunidad, llevando siempre consigo una imagen del niño Jesus. El aspecto de santidad, lo humilde de su conducta y modales, y las sentenciosas palabras que de ordinario dirijia á las mujeres y á los niños, hacian que el vulgo le tuviera por santo. Cuando Felipe V y su familia estuvieron en Sevilla, el hermano Sebastian regaló á Carlos el libro de oraciones que hemos sacado á plaza, diciéndole con acento profético que llegaría á ser Rey de España; estas palabras hicieron tal impresion en el espíritu supersticioso del príncipe, que jamás se le olvidaron, y al ver cumplida la profecía, solicitó repetidamente del Papa la canonizacion del hermano Sebastian al mismo tiempo que la del venerable Palafox. El libro le acompañaba hasta en el lecho.

Pero no divaguemos por el gusto de amontonar detalles históricos, que despues de todo el trabajo que nos ha costado reunirlos, tal vez encuentre el lector fuera de cuenta.

Mil quinientos hombres se habian desparramado por el pais, en diferentes grupos con muchos dias de anticipacion, para sacar á los animales de sus guaridas, y velando noche y dia y poniendo en juego todas las tretas y malas artes que el hombre tiene que emplear para vencer á los brutos, acercarlos al sitio designado por el Rey, que á san-

con el respeto esmerado a las leyes, con la estabilidad mas necesaria que nunca despues de tantos años de disturbios, y con el afianzamiento de las instituciones constitucionales que asi afirman y robustecen las prerogativas del trono como los fueros de la pública libertad.

Mi gobierno os propondrá con este objeto una medida importante: la reforma del senado; restringiendo las condiciones de admision, uniendo la dignidad de senador a los cargos mas elevados de la iglesia y del estado, introduciendo la herencia como un nuevo elemento de estabilidad y de fuerza, y como un medio de mantener y conservar de una manera permanente los gloriosos nombres de los que en los presentes y pasados tiempos han servido e ilustrado a su patria.

Ademas de los presupuestos del año actual, se os presentarán oportunamente los del año próximo venidero. En ello se propone mi gobierno someter a vuestra aprobacion las reformas y variaciones necesarias para nivelar los ingresos con los gastos públicos con recursos permanentes, y cuento con vuestra cooperacion y esfuerzos para obtener un resultado, sin el cual ni la hacienda ni el crédito pueden nunca llegar a su debido desarrollo.

La imprenta, regida hace tiempo por disposiciones interinas, reclama una ley fija y estable, que, permitiendo la mas amplia discusion de los negocios públicos, la liberte de los abusos y extravios que tan frecuentemente la han comprometido. Esta ley se someterá a vuestra aprobacion muy en breve.

Igualmente se os propondrán disposiciones importantes para dar a la enseñanza pública la estabilidad legal que ya es necesario darle; para remover los obstáculos que se oponen a la rápida ejecucion de las obras públicas, y para enlazar con las grandes vias de comunicacion de todas clases las carreteras provinciales y municipales, tan necesarias al desarrollo de la agricultura y del comercio.

No contribuirá menos a este resultado una ley sobre el régimen de las hipotecas que, quitando toda incertidumbre sobre el estado y las cargas de las propiedades inmuebles, facilite las transacciones sobre ellos, disminuya en consecuencia el interés de los préstamos, y movilice en cierto modo esta gran masa de valores casi estancada hoy con grandes perjuicios de la agricultura y de la industria.

Estas son, señores senadores y diputados, las medidas principales que se os someterán por mi gobierno en esta legislatura, y espero que os

consagreis con ardor a su examen y aprobacion.

De esta manera, trabajando todos de consuno en el bien comun, dando al olvido los antiguos motivos de division y de discordia, y contando, como siempre, con los auxilios de la Divina Providencia, tengo la mas segura confianza de que muy en breve veremos a nuestra patria próspera y feliz, que es, no lo dudo, vuestro noble y único propósito, asi como es el mas ardiente deseo de mi corazón».

Hecha por el mismo señor presidente del Consejo la declaracion de fórmula, el del senado dió por terminada la sesion, señalando para la primera el lunes próximo a la una de la tarde. En este dia se procederá a la eleccion de secretarios.

Todos los señores ministros se presentaron de grande uniforme, y lo propio hicieron los senadores que lo tienen por razon de sus cargos u honores. La concurrencia a las tribunas fué numerosa.

Congreso.—Desde muy temprano, a pesar de no haber sesion regia, afflúa la gente a las avenidas del Congreso, cuyas tribunas vieron-se llenas en cuanto las puertas se franquearon a la multitud apiñada.

Serian las dos y media, cuando los ministros todos, vestidos de uniforme, entraron en el salon del Congreso, donde les esperaba una gran concurrencia de diputados, y, como ya hemos dicho, una concurrencia numerosa en las tribunas. Los diputados se levantaron al presentarse el gobierno, por la representacion especial que llevaba, y pocos instantes despues el presidente del Consejo de ministros ocupaba la tribuna y leia el discurso que debia haber pronunciado S. M. la Reina. Un viva la Reina, nutrido y entusiasta, resonó en el salon no bien acabó la lectura el señor duque de Valencia, y en seguida por órden de S. M. se declararon abiertas las Cortes de 1857.

Procediose despues, conforme al reglamento, a nombrar la mesa interina y las comisiones de actas, en cuya operacion sorprendió la noche. El señor Martínez de la Rosa fué elegido presidente por 189 votos sin que hubiera mas que uno para el señor Mayans, otro para el señor Bravo Murillo, y dos papeletas en blanco.

Para vice-presidentes fueron tambien elegidos el señor Maquieira primero, por 133 votos; el señor Ferreira segundo, por 120; el señor Alonso (don Millan) tercero, por 107, y

visto lo que digo.

Verdaderos rebaños de cerdosos jabalies y de ligeros ciervos poblaron el llano acosados por los batidores. Estos, cuando empezaron a dejarse ver, estaban divididos en grupos separados por intervalos; luego formaron un cordón ondulante, bullicioso, que ora convergia de la circunferencia al centro, ora retrocedia algunos pasos cuando un gran número de animales reunidos en un mismo punto, intentaba romper aquella muralla de carne; y por último, doblaron sus filas para mayor precaucion.

Todos los concurrentes pudieron ver entonces un venado blanco de colosales proporciones correr con la velocidad de una flecha de un estrimo a otra de la llanura, herir el suelo con sus menudos cascos, y dudar al parecer entre una resistencia inútil y una muerte ignominiosa.

Empezó el tiroteó y la matanza; aquello no era caza, era carnicería; aquello no era pasion, era locura, frenesi, vértigo. El humo de la pólvora no permitia contar las victimas; pero sus cuerpos amontonados unos sobre otros servian de abrigo a los tímidos cervatillos que lamian a sus madres en las convulsiones de la agonía. La sangre manchaba las flores del campo; mojidos de terror, de angustia y de muerte se confundian con las detonaciones de las armas y los gritos de los bat-

el señor conde de Vista-Hermosa cuarto, por 106. Tuvo ademas 73 votos el señor duque de Alba y 32 el señor Zaragoza.

Para secretario fueron elegidos: el señor Belda primero, por 68 votos; el señor Suarez Inclan segundo, por 65; el señor Bouligni tercero, por 61, y el señor Cardenal cuarto, por 56. El señor Barzanallana tuvo 52 y 46 el señor Ozores.

La comision auxiliar de actas se compone de los señores Nuñez Arenas, que tuvo 103 votos, Fiol 96, Mélida otros tantos; Alvarez 93, Vazquez igual número, Orovio 89 y Montalvo 88. Algunos sueltos se repartieron entre varios diputados, pero el que mas alcanzó 19.

Para la comision permanente fueron elegidos los señores Latoja por 112 votos, Belda por 106, Posada Herrera por 104, Flores Calderon por 103, Arias por 102, Villoslada por igual número y Uria por 93. Algunos nombres mas salieron de la urna, pero ninguno de ellos tuvo votacion que pueda llamarse considerable.

Seccion oficial.

Las GACETAS del 1 y 2 no contienen disposicion alguna de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En la noche del 26 del pasado se efectuaron en Málaga varias prisiones de personas conocidas por sus opiniones republicanas. Entre los presos se encuentra un comandante que fue de la Milicia nacional. El 27 entró tambien preso en Málaga D. Romualdo de la Fuente, que parece habia pasado a la Serrania de Ronda con instrucciones para agitar aquellos pueblos en sentido republicano. En Cadiz ha sido igualmente detenido D. Pedro Kucielk, que procedente de Portugal llegó a aquella capital y era compañero de un personaje sospechoso que iba en el vapor Balear, y que la policia de Málaga puso a buen recaudo a poco de llegar al puerto el espresado buque.

—Mas de 40,000 fanegas de trigo del gobierno se hallan en Málaga puestas al mercado a precio de 60 rs., de las cuales no hay muchas salidas, pues la tendencia a la baja que se nota en aquel mercado tiene retraidos a los compradores, esperando el menor precio.

—A consecuencia de los estragos que ha he-

dores. Ocho ó diez animales espiraron allado de los principes.

El venado blanco, objeto de la atencion general en sus rapidas carreras y continuas evoluciones, nunca se ponía a tiro: pasaba y repasaba de un lado a otro, y advertido por el instinto del peligro que corría, no cesaba de buscar el punto débil de la red en que se veia cogido. Y asi quedó solo, completamente solo, con vida y una vislumbre de libertad, cuando todos sus compañeros yacian por tierra, inmóviles, ensangrentados, muertos.

Carlos estaba radiante de alegría; miró con ojos codiciosos al enemigo que todavia desafiaba su poder y su destreza, y mandó estrechar el círculo.

—No es p rece que seria mejor cojer vivo ese raro animal? objetó don Luis.

El rey disparó en el mismo instante, pero inútilmente, lo cual raras veces acontecia; el venado blanco salió ileso de tan terrible prueba, y haciendo un esfuerzo supremo salvó de un salto la doble fila de ojeadores y se perdió en el encinar vecino.

Este contratiempo puso a Carlos III de bastante mal humor.

(Se continuará.)

gre fía, sin arrostrar peligro ni fatiga algunos, sin siquiera hacer uso de su incomparable destreza, debia rendirlos a sus pies.

Trompas lejanas contestaron a la señal convenida; sus ecos fueron oyéndose mas distintos al mismo tiempo que algunos ciervos aparecian en los límites opuestos de la llanura, y levantando su hermosa cabeza olfateaban el aire y se perdian otra vez en el bosque con asombrosa celeridad. Estas apariciones eran mas frecuentes a cada instante. Los ojeadores se aproximaban.

El Rey, el principe y los infantes tomaron las escopetas; detras de ellos habia muchos criados para presentarles otras armas cargadas, tan pronto como disparasen aquellas.

D. Luis dejó escapar de repente una exclamacion de sorpresa.

—Habéis visto, Carlos? preguntó a su hermano.

—El que? contestó el rey indiferente.

—Un venado blanco.... allí..... en aquel grupo de encinas.

Un venado blanco! exclamaron sonriéndose el Rey y el principe de Asturias.

—De cuando acá, añadió don Gabriel, hay venados de ese pelo?

—Blanca era la cierva de Sertorio, de que habla Plutarco. Burlaos, etc.

—Burlaos cuanto querais, pero por mi fe que he

cho, y aun está haciendo la epidemia de viruelas en Cadiz y su provincia, en muchos pueblos se estan tomando medidas de preservacion de dicha epidemia por medio de una segunda vacunacion.

—El 19 se bautizaron en la catedral de Badajoz un caballero de 60 años, coronel húngaro, judío de religion, y un joven suizo de secta calvinista.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris 29 de abril

Viena. Se ha espedido un decreto imperial mandando que se hagan las investigaciones oportunas á fin de averiguar si llegará á ser necesario, en la actual crisis monetaria suspender la creacion de toda nueva empresa por acciones.

—Las noticias recibidas últimamente están conformes con lo que ya sabemos acerca de la cuestion de Neuchatel, añadiendo que el espíritu público no se muestra en Suiza opuesto á las combinaciones mediante las cuales los miembros de la conferencia de Paris se han propuesto resolver el conflicto pruso-helvético. Abrigase, sin embargo, una duda que es si el gobierno suizo aceptará bajo su responsabilidad las proposiciones de las grandes potencias, ó si por el contrario las someterá á la Asamblea federal. De todos modos, bien puede asegurarse un resultado satisfactorio desde este momento, y como no es probable tampoco que Prusia quiera suscitar nuevas dificultades, hay verdadero fundamento para creer en el fin de este debatido asunto, cuya prolongacion hubiera sido al fin causa de serias perturbaciones.

—El emperador de Austria ha recibido dias pasados á una diputacion de protestantes húngaros que se le ha presentado para pedirle la autorizacion de convocar un sínodo, con el objeto de arreglar definitivamente su organizacion eclesiástica. S. M. Imperial despues de acoger la súplica con benevolencia, prometió que seria concedida.

—El *Morning Post* publica un artículo relativo á los asuntos de China, del que se deduce que la gran Bretaña está dispuesta á dar un vigoroso impulso á la guerra empeñada con el Celeste Imperio. He aquí, entre otras cosas, lo que nos dice el órgano de lord Palmerston:

«Probablemente será preciso gastar mucha pólvora, dar muchos combates y asaltos, y atacar á la bayoneta. Hay que prepararse á ver derramar mucha sangre por ambas partes.»

La verdad es que Inglaterra tiene mucho que hacer para salir airosa en esta empresa, cuyas proporciones se van aumentando considerablemente, como lo prueban los esfuerzos del gobierno de Londres, con el fin de comprometer á otras naciones poderosas en el logro de sus designios. Sin embargo, hasta ahora nada ha podido conseguir ni en los Estados-Unidos donde habia, al parecer, mas probabilidades favorables. Cartas de Nueva-York del 11 de este mes aseguran que el gabinete de Washington se ha negado á ponerse de acuerdo con el de Inglaterra respecto á la compañía de China. El general Cass, ministro de la guerra en la república unida, ha respondido á lo espuesto por lord Napier, representante inglés, que el gobierno de Washington no tiene interés, en ejercer accion alguna en China, conforme á los intereses europeos, y que además existian demasiados disonamientos entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña, para que una alianza sincera entre ambas naciones, fuese posible en la actualidad. Por lo demás, la república Unida no piensa ser estraña á los sucesos que se preparan en las costas del Celeste imperio, y por de pronto ya parece que

enviará una fragata para proteger su comercio nacional y un ministro plenipotenciario, el senador Reed, con el objeto de negociar acerca del franqueo de los puertos chinos en la corte de Pekin.

—Un ingenio anglo-americano ha descubierto una fuerza de vapor para los buques, que si se generaliza hará inútil el pobre mecanismo de que hoy se valen los vapores, pues tiene, entre otras ventajas la de impedir que se sumerja el buque en caso de desastre, y la de comunicarle una velocidad de 30 millas por hora.

—Confírmase la próxima salida del príncipe de Esterhacy de San Petersburgo, donde representa al imperio austriaco. Sin embargo, no por eso se cree en el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia, al menos por ahora, justificándose la ausencia del príncipe con el viage de sus soberanos á Hungría, en el que, sin duda los acompañará. Como el estado de amistad de ambos imperios no es verdaderamente muy satisfactorio, no falta quien insista en que el principal motivo de la venida del príncipe de Esterhacy á Viena, tiene su fundamento en la política, añadiendo que el permiso de que hace uso se alargará probablemente; pero en nuestro concepto la deducción es mas ingeniosa que lógica, y de todos modos, no se nos figura que sobre lo conocido hasta ahora acerca del particular se puedan hacer semejantes conjeturas.

En cuanto al viage del emperador Francisco José y su augusta esposa á Hungría, todas las noticias están conformes en que se realizará el 4 de mayo próximo. Por otra parte, la emperatriz viuda de Rusia debe llegar á Roma de un momento á otro, porque el 27 del corriente salió de Niza en aquella direccion.

—El *Times* anuncia que se retardará algun tanto la marcha de lord Elgin para China, añadiendo que todas las fuerzas disponibles de que puede disponer la Gran Bretaña, saldrán para combatir al celeste imperio. El lector recordará que hace poco el telegrafo nos habló del embarque de un gran número de soldados en los puertos de Inglaterra, que se dirigen á los mares de China.

—Segun parte telegráfico de Berna fecha 25 de este mes, el Consejo federal se muestra dispuesto á aceptar las últimas proposiciones de que ha sido portador su representante en Paris, acerca de la cuestion de Neuchatel. La misma comunicacion dice que los ministros ingleses y franceces habian recomendado personalmente dichas disposiciones al doctor Kern á su salida de la capital de Francia para Berna.

—Por partes oficiales de Petersburgo se sabe que el 14 del corriente habia empezado á quebrarse el hielo del Neva.

Este es un hecho tan importante en aquella region, que el almirante mandó disparar un cañonazo á la salida y otro á puesta del sol.

Si el hielo se disuelve en el lago Ladoga y en el alto Neva, la navegacion del golfo de Finlandia podrá inaugurarse el 25 de abril lo mas tarde.

—Mr. Simeoni, representante interino de la Santa Sede, salió el 28 de Bayona para Madrid, donde debe encontrarse ya.

Gaceta.

—CUESTION DEL DIA.—El alto precio que ha tomado el trigo y por consiguiente el pan en los últimos dias, tiene fija la atencion pública en esta capital. Que el estado de los campos en lo general es bueno y por lo tanto que el alza de los precios es tan sorprendente como inmotivada, es una verdad que se halla en la conciencia de todos. De aquí se deduce que uno de los objetos que ha tenido el exagerar los peligros que se creyó por algunos que corria

la cosecha, ha sido promover el alza repentina que ha tenido el trigo en esta capital, desnivelándose notablemente su precio respecto á los demás mercados de Andalucía. Tambien creemos que ha contribuido á ello el afan de oponer obstáculos y provocar conflictos á las autoridades, cuando estas se hallaban sin atribuciones legales para poner un directo, instantáneo y eficaz correctivo, una vez destruidos los pósitos y derogadas las leyes que establecian la tasa.

Tenemos sin embargo la satisfaccion de decir que la autoridad se ha sobrepuesto con laudable solicitud á la crisis que atravesamos y ha hecho cuanto en el círculo de sus atribuciones podia exigirse. La escasez de pan es el primer sintoma que se advierte en tales situaciones, y el señor Alcalde, de acuerdo con los señores tenientes de Alcalde y demás concejales, ha vigilado y continua vijilando incesantemente por el abasto público, luchando activamente con mil contrariedades. Hemos visto á los municipales hacer cumplir á los panaderos las órdenes que se les comunicaban para los redobles. Todos los dias se ha girado por el señor teniente de Alcalde del distrito un respo, para evitar que se defraudase al público en la cantidad del pan, y se han dictado otras disposiciones que han producido los resultados que se apetecian.

Tambien nos consta que deseando dicho señor Alcalde, por los medios que están en sus facultades, traer al mercado público el trigo necesario para neutralizar las injustas y exageradas exigencias de la localidad, se puso de acuerdo con el señor Gobernador interino, habiendo conseguido que no se enagenasen en Sevilla las veinte mil fanegas de trigo que la prevision del Gobierno de S. M. destinó en la crisis anterior á esta provincia. Este crecido número de fanegas, gracias al celo desplegado en este asunto, empezarán á llegar muy en breve á esta capital, lo cual unido á la lluvia que nos ha enviado la Providencia, hará que muy pronto, quizá hoy mismo, empiece á notarse la baja del precio del trigo en el mercado. Por todo ello creemos enteramente dominada la angustiosa situacion á que se nos habia conducido.

—PAN.—Despues de escrito lo que antecede hemos sabido que anteanoche hizo circular el Sr. Alcalde á todos los panaderos la orden de que por ningún concepto aumentara el precio del pan, en vista de la feliz lluvia con que nos ha favorecido la Providencia, y ayer se presentó una comision del mismo gremio á esta autoridad, manifestándole que estaba este dispuesto á bajar el precio voluntariamente desde hoy, como quedó acordado. El Sr. Alcalde les hizo ver entonces la necesidad de que el descenso fuera tan rápido como la subida habia sido, toda vez que el mercado se habia aumentado con las remesas de Sevilla, que ya serian constantes todos los dias, y que no tenían motivo ni excusa los tenedores de trigo para los exorbitantes precios á que lo habian elevado.

—BRAVA.—En las Costanillas parece que ayer una muger dió con navaja en mauo un espectáculo delicioso á aquellos vecinos. Muchas voces y nada mas.

—BIEN VENIDA.—El cielo en estos dias nos ha favorecido con la deseada lluvia, que ha dissipado los peligros que amenazaban á la próxima cosecha.

—CEMENTERIOS.—Segun acuerdo del Excmo. Ayuntamiento van á ejecutarse inmediatamente en el cementerio de S. Rafael las obras necesarias de reparacion, y en este y en el de la Salud nuevos grupos de bovedillas. Aquellas se harán por administracion y estas por su basta.

—ENTREGA.—La de los quintos en caja empezará el dia 12 de Junio próximo venidero.

Hoy. La Conversion de S. Agustin, y S. Pio V. papa.

Fue S. Pio V. natural de Boscho, vila del estado de Milan, donde nació el 17 de Enero de 1504. Sus padres pobres de bienes de fortuna, lo destinaban para aprender un oficio con que ganar la subsistencia; pero Dios que lo reservaba para destinos más importantes, hizo que tomara el habito en la orden de Predicadores, en la que hizo progresos admirables, ya distinguiéndose en las letras, ya en la virtud. Nominado obispo de Nepi, fue creado Cardenal por Paulo IV. hasta que muerto este y su sucesor Pio IV, fue elevado a la silla apostólica. En este alto puesto hizo grandes servicios a la Iglesia, combatiendo las heregias, especialmente las que a la sazón se propagaban en Inglaterra, hasta que lleno de merecimientos y virtudes falleció el 1.º de Mayo de 1572, a los 68 años de su edad.

—Hoy rezala Iglesia de S. Pio V., papa, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.— En la Iglesia Parroquial de Sta. Marina.

—Solemnes cultos del Mes de María ó Flores de Mayo, en la Iglesia de S. Pablo a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago.

—Tambien hay los mismos ejercicios en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnacion a las cinco y media de la tarde.

—Cuarto dia de Novena de S. José en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Patrocinio en la Compañia.

—CULTOS PARA HOY;—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Slos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1.º de Mayo.—3 por 100 consolidado a 40.05 y el diferido 25.75.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 4. Trigo de 76 a 104. Cebada 45 a 46. Habas 55 a 60.

—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 100 a 105. Cebada de 42 a 44. Habas a 58.—Aceite dentro de la ciudad a 52: id en los molinos a 43. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 92 rs. y la arroba a 24 rs.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 56 a 91. Cebada de 23 a 33. Aceite en la Calzada a 46: para consumo a 55.

—MALAGA.—Trigo de 36 a 70. Cebada de 26 a 41. Maiz de 40 a 44. Garvanzos de 80 a 110. Habas de 64 a 74. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 46.

—GRANADA.—Trigo de 69 a 75 rs.: Cebada de 44 a 44. Habas de 61 a 61. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rámbida y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobajuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—VENTA DE UNA MÁQUINA

DE VAPOR, fuerza de 5 a 6 caballos perfectamente montada, que está en la mina del Rosal, término de Posadas. Puede entenderse para su ajuste con D. José Ballesteros, en esta ciudad calle Almonas núm. 52. 4=1

—PEUJARES. Se dan en el cortijo de Torre-Adalid. El que quiera tomar algunos en dicho cortijo para hacer barbechos en la presente primavera, podrá avistarse con D. Rafael Vazquez Arévalo para tratarlos. 4=1

—ENAGENACION. Quien quisiere interesarse en la venta data a censo reservativo redimible, de un Cortijo nombrado Salinas y Amarguillas, situado en el partido de los Piedros, término de la Ciudad de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban ect. de cabida de 328 fanegas de tierra de labor, pastos y monte alto, acudirá a la Administración de S. E. sita en su Casa Palacio, que dá al Paseo del Coso en dicha Ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y se oirán las proposiciones que con arreglo a ellas deberán hacer los que lo soliciten: cuyo remate se verificará a los 20 dias de la insercion de este anuncio ó al siguiente si es feriado, y en subasta privada. 5=1

—EN EL BAZAR INGLÉS DE SEVILLA, PLAZA DEL PAN, esquina a calle Coofiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de Camisas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce; a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran, maqueadas con filos y con preciosos colores chinoscos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo: se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camisas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camisas de bronce son tan magnificas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos: de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bituzas, almohazas, barbadas, espollines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon, con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un dia de verano. Estas son tambien las únicas que han producido el mejor resultado en España.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Relojes superiores de sobremesa imitacion de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas y de espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche, de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camisas, pidiéndolos a los Sres. Pando Acha y Compañia, dueños del dicho Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de mas de mil camisas.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda un buen caserío con Capilla, habitaciones de recreo, molino de aceite con dos vigas y demás oficinas necesarias, proindiviso con el lagar del Monte, término de Aguilár, partido de los Moriles y Zapateros, con 310 aran-

zadas de olivar, las 186 contiguas a la Casería y las 124 en seis suertes en dicho término y partido del Desierto: 17 aranzadas de viña en dos suertes inmediatas tambien al Caserío, plantadas hace 4 años de Olivar, con cavidas para sus caldos en las bodegas del citado lagar; y el Cortijo de los Mirenos con asiento de teja de pie de hato y 218 lanegas (y no 298 como se ha dicho en los anuncios anteriores) de tierra de sembradio, monte alto y bajo, situado en los Moriles y Zapateros.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. José Maria de Leceña, calle de los Angeles número 2 de esta Ciudad, quien admite proposiciones por escrito hasta el 15 del presente, de todo reunido, ó separadamente de los olivares de Desierto, sin opcion al molino. 6=2

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende en publica licitacion el dia 25 del corriente mes de Mayo una dehesa y cortijo en la provincia de Córdoba, término de Adamúz, llamados Santa Catalina y el Fresneoso; a la distancia de tres leguas del camino Real, que linda con la dehesa de D. Rafael de la Bastida, con el rio Bara, con el arroyo del Fresneoso, fuente de D. Miguel y término de Montoro, cuya dehesa tiene abundantes fuentes, manantiales y terreno propio para olivares, y se compone de 1,300 fanegas de monte para pastos, de las cuales ser desmontaron sobre 250 que son las que constituyen el cortijo, el cual contiene su caserío de piedra con dos pisos, y el segundo para graneros, cuadra y pajar, cubierto todo con maderas de Segura y tejas, y además otra casa para cria de cochinas y cerca: cuyo remate tendrá efecto en la ciudad de Sevilla en dicho dia, en la escribania pública de D. Pedro de Vega, plaza de S. Francisco núm. 49, por el tipo de 80,000 rs. vn. 3=2

—SARGA Y PAÑUELOS. En la calle de Lineros casa núm. 61 frente a la calle de Vinagreros, se fabrican sargas y pañuelos de seda de superior calidad. 4=3

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 32 calle de Lucano, la persona que le acomode podrá tratar de su ajuste con el mismo que la vive. 4=3

—SUBARRIENDO. Desde S. Juan próximo se subarrienda la casa núm. 28 calle del Liceo ó marmol de Bañuelos, toda acristalada y con cuadra; la persona que le acomode podrá acudir a D. José Maria Barbero, calle de los Letrados, quien se halla facultado por el Señorío para su subarriendo se previene que dicha casa no tiene puesta cédula. 4=2

—VENTA. Se vende un baño del lata nuevo sin pintar. La persona a quien acomode podrá acudir a la casa número 5, calle Empedrada, donde está de manifiesto y vive su dueño. 4=2

—VENTA DE LIBROS. En el despacho de este periódico se halla de venta un ejemplar de la Sta. Biblia en latin y castellano, anotada por el P. Scio, en cinco tomos en 4.º mayor, edicion de Gaspur y Roig, ilustrada con multitud de laminas. Se dará con equidad.

TEATRO.

14.ª funcion de abono para hoy. —La comedia en 3 actos, La Consola y el Espejo.—Terminando con la pieza en un acto, La Hosteria de Segura. A las ocho y media. A tres reales.